INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 002/2012 PARA LA "ADQUISICION DE TRACTORES E IMPLEMENTOS"

En la ciudad de San Juan Bautista, del Departamento de Misiones, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones, se reúne al Comité de Evaluación conformado según Resolución N° 159A /12, con la presencia de las siguientes personas: **Abog. Rolando Ozuna** – Secretario General; **Abog. Juan De La Cruz Estigarribia** – Fiscalizador de UOC y **Sr. Luis Fernando Huerta** – Secretario de Hacienda, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Concurso de Ofertas N° LCO 002/2012, para la **"Adquisición de Tractores e Implementos".** Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura son las siguientes: ----------

1) DE LA SOBERA HNOS.
2) TRACTO REPUESTO S.A.

I. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.----------

Cuadro N° 1 - Documentos Legales	DE LA SOBERA HNOS	TRACTO REPUESTO S.A.
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Poder suficiente	SIPE	SIPE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Derecho del Menor	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	SIPE	SIPE
Formulario de Especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis de dicha planilla se observa que la ambas firmas han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas.----------

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Se observa que la firma **DE LA SOBERA HNOS** presenta la oferta económica más ventajosa para los ítems 1 y 3; y la firma **TRACTO RESPUESTOS S.A.** para el ítem 2; que se ajustan a los requerimientos del PBC. ----------

ítems	DE LA SOBERA HNOS.	TRACTO REPUESTO S.A.
1	247.810.000	NO COTIZA
2	NO COTIZA	70.000.000
3	45.400.500	NO COTIZA

Se procedió asimismo a revisar las referidas ofertas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., no encontrándose objeción alguna. ----------

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2012, según el Objeto de Gasto 530 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, conforme a CDP N° 012/12, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa LCO N° 02/2012, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.----------

IV) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION,** de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Concurso de Ofertas LCO N° 02/2012 para la "**ADQUISICION DE TRACTORES E IMPLEMENTOS**" conforme al siguiente detalle: ----------

- **DE LA SOBERA HNOS.** para los ítems 1 y 3, por un monto total de **Gs. 293.210.500** (Guaraníes doscientos noventa y tres millones doscientos diez mil quinientos.-). ----
- **TRACTO REPUESTOS S.A.** para el ítem 2, por un monto total de **Gs. 70.000.000** (Guaraníes setenta millones.-).----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente al despacho del Gobernador de Misiones, sugiriendo la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha veintiséis de marzo, a las 12:30 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Abog. Rolando Ozuna
Secretario General

Abog. Juan De La Cruz Estigarribia
Fiscalizador de UOC

Sr. Luis Fernando Huerta
Secretario de Hacienda